



**ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE LA ESTRATEGIA RENDICION DE  
CUENTAS VIGENCIA 2023**

<b>1. Consecutivo:</b>	Acta N° 01
<b>2. Objetivo</b>	Presentar Informe financiero periodo 2023 y dar a conocer los procesos de gestión por cada una de las áreas
<b>3. Fecha:</b>	23 de Febrero de 2024
<b>4. Lugar:</b>	Comedor Escolar – ITA Juan Frío
<b>5. Redactada por:</b>	Yaneth María Sepúlveda - Secretaria

<b>ASISTENTES</b>	<b>SR. Rector, Pbro. José Alejo Gelves Vega, Dra. Nidia Cataño (Contadora de la Institución) Heberto Gabriel Rivas Álvarez (Coordinador de la Institución) Leonor Jaimes Gómez (Tesorera - Pagadora), Yuddy Lorena Diaz Gélvez (Moderadora), Maryury Karina Hernández Arévalo (Tutora del PTA) Richard Oswaldo Beltrán Pinilla (Orientador de la Institución).</b> <b>Dra. Vicky Xiomara Moros (Contraloría Departamental) Dra. Laura Cristina Cáceres Niño (Secretaria de Educación Departamental) Sr. Juan Camilo Suarez Sierra (Alcalde Municipal) Sr. Víctor Julio Galvis Niño (Personero Mpal), Kendry Dayancy Salazar (Secretaria de Educación Mpal), no se hicieron-presentes.</b>
	<b>Convoca: Pbro. JOSE ALEJO GELVES VEGA</b>

<b>6.Resumen:</b>	<b>Objetivos:</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Presentar informe financiero de la vigencia 2023 y dar a conocer los procesos de gestión por cada una de las áreas.</li></ul>
	<b>Puntos a tratar: Agenda</b> 1. Himno Nacional. 2. Himno a la institución educativa. 3. Oración. A cargo del docente <b>Ciro Alfonso Parada.</b>



	<p>4. Verificación de la asistencia. Yaneth María Sepúlveda. Secretaria del ITA Juan Frío</p> <p>5. Saludo de bienvenida e instalación de la Audiencia Pública de la Estrategia Rendición de Cuentas vigencia 2023. A cargo del Señor Rector: Pbro. José Alejo Gelves Vega</p> <p>6. Presentación del Informe de gestión año 2023.</p> <p><b>-Gestión Directiva:</b> Docente: Esmeralda Sanabria Pérez. <b>-Gestión Académica:</b> Docente: Piedad Alondra Yáñez Ravelo. <b>-Gestión Administrativa y Financiera:</b> Docente Tomas Alfonso Pallares Quintero</p> <p><b>-Gestión Comunitaria:</b> Docente: Myriam Sulay Avendaño Suescún.</p> <p>7. Informe de Desempeño en las Pruebas Saber 11 a cargo de Julee Viviana Silva.</p> <p>8. Informe de Eficiencia Interna año 2023. A cargo de Heberto Gabriel Rivas. Coordinador ITAJF.</p> <p>9. Presentación del Informe de ejecución presupuestal vigencia 2023. A cargo de la Contadora Pública: Nidia Esther Cataño.</p> <p>10. Espacio de preguntas y respuestas (Moderadora: Yuddy Lorena Díaz Gélvez).</p> <p>11. Evaluación general del evento.</p> <p>12. Lectura del acta de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023. A cargo de Yaneth María Sepúlveda. Secretaria del ITAJF.</p> <p>13. Clausura. A cargo del Señor Rector: Pbro. José Alejo Gelves Vega.</p>
--	---

Nº	8. Desarrollo puntos a tratar
	<p>1. Himno Nacional.</p> <p>2. Himno a la institución educativa.</p> <p>3. Oración. A cargo del docente Ciro Alfonso Parada.</p>



4. verificación de la asistencia. a cargo del señor rector: Pbro. José alejo Gelves vega

5. saludo de bienvenida e instalación de la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2023. a cargo del señor rector: Pbro. José alejo Gelves vega

el señor rector, **Pbro., José Alejo Gelves Vega**, da la bienvenida y los agradecimientos a todos los presentes y dio a conocer los objetivos de esta audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2023.

El objetivo de esta convocatoria de **estrategia de rendición de cuentas vigencia fiscal 2023** busca rendir informe en las áreas de Gestión Directiva, Académica, Comunitaria y muy especialmente en la Gestión Administrativa y Financiera en el proceso de ingresos y egresos presupuestales de la vigencia fiscal 2023., esta audiencia pública es un espacio de participación que busca dar a conocer a la comunidad en general los procesos al interior de la Institución Educativa Institución Técnico Agropecuario Juan Frio; acorde a lo estipulado en el artículo 2.3.1.6.3.19 del decreto 1075 de 2015, garantizando así los principios de moralidad, imparcialidad, publicidad y transparencia del manejo de los recursos que ingresan a la institución educativa; donde se realizó el cargue de la documentación pertinente a la plataforma virtual Enjambre. y estando dentro de los términos establecidos para realizar la audiencia pública de la Estrategia de Rendición de Cuentas para la vigencia 2023.

Siendo hoy 23 de febrero de 2024, como está previsto, socializaremos la estrategia y realizaremos la presentación de la información con el fin de ser conocida por todos los integrantes de la comunidad educativa e invitados presentes.

La Institución Educativa Instituto Técnico Agropecuario Juan Frio, del municipio de Villa del Rosario, se permitió convocar a toda la comunidad educativa, invitados especiales y ciudadanía en general, para que nos acompañen y participen en la audiencia pública de rendición de cuentas correspondiente a la Vigencia Fiscal 2023.

Como funcionarios públicos y ciudadanos colombianos tenemos el deber de dar a conocer a la comunidad en general los diferentes procesos que se desarrollan en la institución educativa en cada vigencia. Hoy nos reúne la vigencia fiscal 2023., para lo cual se darán a conocer cuántos recursos económicos ingresan y como fueron distribuidos.

Es preciso recordar que los ingresos económicos destinados a la educación en este caso en específico son provenientes del recaudo de impuestos nacionales y regionales de los colombianos que aportamos y pagamos. Y que permiten financiar el gasto público.



Por consiguiente, es un derecho que como ciudadanos sepamos en que se invierten esos recursos. Aunado a ello y lo más importante es que con el aporte de todos logremos optimizar el servicio en cada una de las áreas que se intervienen en pro de nuestros estudiantes y por ende mejorar la calidad de la educación en la institución.

Lastimosamente los recursos que llegan al colegio por calidad educativa son muy pocos frente a las necesidades que tiene la institución por su extensión y necesidades existentes.

Responder ante la comunidad educativa es nuestro compromiso como ciudadanos colombianos, como servidores públicos y como lo establece la ley de garantizar los principios de moralidad, responsabilidad y transparencia en el manejo de los recursos del fondo de Servicios Educativos que contribuyen al mejoramiento continuo y demás procesos fundamentales en una educación de calidad.

**Objetivos fundamentales de la audiencia pública son:**

1. Fortalecer el sentido de lo público.
2. Recuperar la legitimidad para la Instituciones educativas.
3. Facilitar el ejercicio del control social a la gestión pública.
4. Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.
5. Constituir un espacio de interlocución directa entre los servidores públicos y la comunidad educativa, trascendiendo el esquema de que ésta es solo una receptora pasiva de informes de gestión.
6. Servir como insumo para ajustar proyectos y planes de acción de manera que responda a las necesidades y demandas de la comunidad.

Agradezco el trabajo de todos los actores de la institución en la vigencia pasada en la cuidadosa preparación de esta audiencia pública.

De esta manera doy apertura a esta audiencia pública, invitándolos a participar activamente y a mirar la posibilidad de contribuir a fortalecer los procesos de plan de mejora institucional.

**DEFINICIÓN:** La audiencia pública de rendición de cuentas, es un espacio de participación propiciado por la Institución Educativa, donde personas naturales o jurídicas que conforman la comunidad Educativa se reúnen en un acto público para intercambiar y rendir explicaciones sobre el manejo del Fondo de Servicios Educativos (Relacionado con los Ingresos y Gastos del año anterior).



La Audiencia de Rendición de Cuentas es un mecanismo deliberante más no decisorio, por lo tanto las conclusiones de la misma no tienen fuerza vinculante para las entidades y organismos de la Administración Pública.

**FINALIDAD:** Responder ante la comunidad educativa por la obligación de garantizar los principios de moralidad, imparcialidad, publicidad y transparencia en el manejo de los recursos del fondo de Servicios Educativos y Servir como insumo para ajustar proyectos y planes de acción de manera que responda a las necesidades y demandas de la comunidad.

**FUNDAMENTO LEGAL:** Las audiencias públicas de rendición de cuentas están fundamentadas en la constitución política de Colombia que adoptó la democracia participativa a través del derecho a la participación (art. 2,3, y 103)., a la información (art. 20,23y 74)., a la participación en el control del poder político (art. 40)., y así como a vigilar la gestión pública (art.270)., Constitución Política de Colombia 1991.

Para las Instituciones Educativas, se reglamenta en el numeral 4º, del artículo 2.3.1.6.3.19, del Decreto 1075 de 2015, (decreto único reglamentario del sector educación) que establece que los Establecimientos Educativos deberán a más tardar el último día del mes de Febrero de cada año y previa convocatoria a la comunidad, celebrar audiencia pública para presentar informe de la gestión realizada con explicación de la información financiera correspondiente, incluyendo los ingresos obtenidos por convenio con particulares, donaciones y otros, que hayan recibido en la vigencia inmediatamente anterior, cuyo principal propósito sea el de beneficiar a la comunidad educativa.

De esta manera doy apertura e instalación a la Audiencia Pública Vigencia Fiscal 2023.

## **6. Presentación del Informe de Gestión año 2023**

**1.Gestión Directiva:** expuesta por el docente, **Esmeralda Sanabria Pérez**

### **PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO**

**¿QUÉ SE LOGRÓ?** Conocimiento del Horizonte Institucional a la comunidad educativa. ( Misión, visión, Principios, Manual de convivencia y SIEE)

**¿CÓMO SE LOGRO?** Socialización de Misión, Visión, Principios institucionales. Socialización de Manual de Convivencia, Socialización de SIEE. **¿QUÉ IMPACTÓ?** Un 90% de la comunidad educativa participó en la socialización del Horizonte institucional.

### **PROCESO: GESTIÓN ESTRATÉGICA**



**¿QUÉ SE LOGRÓ?** La aplicación articulada de la estrategia pedagógica Aprendizaje Cooperativo, así como su coherencia con la misión, la visión y los principios institucionales.

**¿CÓMO SE LOGRO?** Se realiza acompañamiento con el Programa Nacional Todos a aprender (PTA) por parte de la Tutora, dirigido a docentes de Básica primaria y primera infancia. Capacitación a docentes de básica primaria y primera infancia en la estrategia pedagógica Aprendizaje Cooperativo. Realización de comunidades de aprendizaje en experiencias significativas.

**¿QUÉ IMPACTÓ?** Se aplican prácticas de aula en correlación con el modelo y la estrategia pedagógica.

#### **PROCESO: GOBIERNO ESCOLAR**

**¿QUÉ SE LOGRÓ?** La organización y participación de padres de familia y/o acudientes, estudiantes y docentes en cada uno de los estamentos del gobierno escolar.

**¿CÓMO SE LOGRO?** -La institución abre espacios de organización y participación para la conformación del gobierno escolar. -Con reuniones periódicas del Consejo Directivo, consejo académico, comisión de evaluación y Promoción y el Comité de Convivencia, de acuerdo con el cronograma institucional establecido. -Evaluando los resultados de las acciones y decisiones tomadas, con el objetivo de fortalecer el trabajo en equipo. **¿QUÉ IMPACTÓ?** La participación de los estamentos del gobierno escolar en la toma de decisiones.

#### **PROCESO: CULTURA INSTITUCIONAL**

**¿QUÉ SE LOGRÓ?** La implementación de diferentes canales de comunicación de forma inclusiva y plural para suministrar información, actualizar y motivar a cada uno de los estamentos de la comunidad educativa en el proceso de mejoramiento institucional. Desarrollo de proyectos que permiten el trabajo en equipo generando así un ambiente de comunicación y confianza.

**¿CÓMO SE LOGRO?** Envío de información por medio de mensajes WhatsApp, correo electrónico, informes académicos, citaciones a padres de familia o acudientes y carteleras informativas.

**¿QUÉ IMPACTÓ?** Mejorar el compromiso y la participación de los equipos de trabajo en el desarrollo de las diferentes actividades programadas por la institución.

#### **PROCESO: CLIMA ESCOLAR**



**¿QUÉ SE LOGRÓ?** Inducción a estudiantes nuevos proyectados a tener sentido de pertenencia por su institución, permitiendo mejorar su motivación hacia el aprendizaje sin desconocer el Manual de convivencia como instrumento de orientación en principios y valores que favorecen un clima escolar armónico.

**¿CÓMO SE LOGRO?** Con la participación de los estudiantes en las diferentes actividades extracurriculares. Inducción a estudiantes nuevos. Encuesta enfocada a la motivación hacia el aprendizaje. Socialización del Manual de convivencia. Implementación del Programa de Alimentación Escolar. Servicio de Transporte Escolar. Atención a estudiantes con Discapacidad.

**¿QUÉ IMPACTÓ?** Mejoramiento en los procesos de convivencia escolar y bienestar estudiantil.

**PROCESO: CLIMA ESCOLAR (Manual de Convivencia)**

**¿QUÉ SE LOGRÓ?** Que la comunidad educativa conociera el Manual de Convivencia como el instrumento necesario en el buen manejo de conflictos y aplicar la ruta de atención integral.

**¿CÓMO SE LOGRO?** Realizando ajustes al Manual de Convivencia. Adopción y aprobación de los ajustes al Manual de Convivencia por parte del Consejo directivo. Se socializa con la comunidad educativa para su apropiación e implementación.

**¿QUÉ IMPACTÓ?** Sirvió como herramienta para la solución de conflictos y mejorar la convivencia escolar en un 70%

**PROCESO: RELACIONES CON EL ENTORNO**

**¿QUÉ SE LOGRÓ?** Acciones oportunas y asertivas con instituciones externas que permitieron dar solución a necesidades inmediatas en la solución del manejo de conflictos.

**¿CÓMO SE LOGRO?** Convenio SENA. ( Media técnica) Jornadas de prevención y promoción con Hospital Jorge Cristo SAHIUM. (Charlas de abuso sexual, prevención de embarazos, enfermedades de transmisión sexual) Participación y colaboración de entidades como: UNICEF (Fundación Quinta con Quinta. (Talleres murales) Colegio COMFANORTE (actividad día del estudiante) NATURA (Proyecto de vida).

**¿QUÉ IMPACTÓ?** Participación activa de estudiantes, docentes y padres de familia en cada una de las actividades desarrolladas en el calendario escolar.



**Gestión Académica: Expuesta por el docente Piedad Alondra Yáñez Ravelo.**

**PROCESO: DISEÑO PEDAGÓGICO**

**¿QUÉ SE LOGRÓ?** Ajustes, seguimiento y retro alimentación a los planes curriculares.

**¿CÓMO SE LOGRO?** Ajustes de los planes de área, asignatura y clases. Realización de formato de seguimiento a los planes de asignatura y clase. Retroalimentación a los planes de clase por parte del coordinador a algunos docentes.

**¿QUÉ IMPACTÓ?** 617 estudiantes beneficiados en su proceso de enseñanza – aprendizaje, en cuanto a estrategias según el modelo pedagógico institucional y el enfoque.

**PROCESO: DISEÑO PEDAGÓGICO**

**¿QUÉ SE LOGRÓ?** SIEE ajustado y socializado con toda la comunidad educativa.

**¿CÓMO SE LOGRO?** En la gestión académica se realizaron los ajustes al SIEE según la normativa. El consejo académico aprobó el SIEE ajustado. Adopción del SIEE por el consejo directivo. Realización del video institucional SIEE. Socialización SIEE en jornada de matrícula a padres de familia. Socialización SIEE en jornada de inducción a estudiantes.

**¿QUÉ IMPACTÓ?** 617 estudiantes evaluados atendiendo a los criterios establecidos en el SIEE.

**PROCESO: GESTIÓN DE AULA**

**¿QUÉ SE LOGRÓ?** Fortalecimiento de las prácticas pedagógicas.

**¿CÓMO SE LOGRO?** Relaciones asertivas entre docentes y estudiantes. Proyecto de titulación. Proyectos transversales Talleres de manejo de emociones. **¿QUÉ IMPACTÓ?**

Estudiantes estimulados en su proceso de aprendizaje.

**PROCESO: GESTIÓN DE AULA**

**¿QUÉ SE LOGRÓ?** Fortalecimiento en planeación y gestión de aula con el Programa Todos a Aprender.

**¿CÓMO SE LOGRO?** Jornadas de capacitación docente Comunidades de aprendizaje. Acompañamiento a estudiantes de primaria en las aulas, en las áreas de lengua y matemáticas.



**¿QUÉ IMPACTÓ?** Mejoramiento en los aprendizajes de los estudiantes, aplicando diferentes metodologías y estrategias de calidad.

**PROCESO: SEGUIMIENTO ACADÉMICO**

**¿QUÉ SE LOGRÓ?** Acompañamiento y apoyo a estudiantes con dificultades académicas.

**¿CÓMO SE LOGRO?** Caracterización de estudiantes según estilos de aprendizaje. Aplicación de estrategias para estilos de aprendizaje. Planes de acompañamiento. Jornadas de refuerzo y superación de dificultades. Remisiones a orientación escolar. Estrategias de mejora por periodos, en comisiones de evaluación. Informe parcial a padres de familia, a mediados de cada periodo académico.

**¿QUÉ IMPACTÓ?** Mejoramiento en el nivel de retención escolar y bajó el índice de deserción escolar.

**PROCESO: SEGUIMIENTO ACADÉMICO**

**¿QUÉ SE LOGRÓ?** Afianzamiento en las competencias básicas de áreas evaluadas externamente.

**¿CÓMO SE LOGRO?** Presentación de las pruebas avanzar. Retroalimentación con estudiantes. Análisis de los resultados por áreas. Realización del plan de fortalecimiento académico. Uso de estrategias específicas en las áreas.

**¿QUÉ IMPACTÓ?** El 90% estudiantes presentaron la prueba EPA y participaron en los planes de fortalecimiento académico

**PROCESO: SEGUIMIENTO ACADÉMICO**

**¿QUÉ SE LOGRÓ?** Mejoramiento de los resultados pruebas **SABER**.

**¿CÓMO SE LOGRO?** Inducción a la prueba 9° Prueba diagnóstica 9,10 y 11° Simulacros 9, 10 y 11° Socialización de resultados con docentes y estudiantes. Análisis de resultados y formulación de estrategias por áreas. Aplicación de estrategias por áreas. Jornadas de preparación.

**¿QUÉ IMPACTÓ?** Mejora en los desempeños pruebas SABER.

**GESTIÓN ADMINISTRATIVA: expuesta por el Docente, Tomas Alfonso Pallares Quintero.**



**PROCESO : APOYO A LA GESTIÓN ACADÉMICA**

**¿QUE SE LOGRO?** Un proceso ágil y oportuno en la matrícula, buena participación de los padres de familia acatando al llamado que realizó la institución educativa. Con respecto al archivo académico se alimentaron las plataformas SIMAT, SIMPADE y Ovy.

**¿COMO SE HIZO?** Por medio de los canales de comunicación de la institución educativa se informó sobre la documentación requerida y los días de matrículas para cada grado. Se socializaron los documentos del horizonte institucional.

**¿IMPACTO?** Al iniciar el año escolar 2023 estaban matriculados 508 estudiantes y al finalizar el año escolar 563 estudiantes. Al 15/12/2023 había matriculados para el nuevo año escolar 583 estudiantes. Lo que significó un impacto en la matrícula final en un 114% respecto a los matriculados en enero del 2023.

**PROCESO : ADMINISTRACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y DE LOS RECURSOS**

**¿QUE SE LOGRO?** Arreglo y mantenimiento de casona y demás áreas de infraestructura, Compra de tonner para impresora, mantenimiento correctivo de impresoras, mantenimiento de aires acondicionados, compra de equipos de sonido y accesorios. Servicio técnico de conexión eléctrica sala de informática de secundaria y casita virtual. Limpieza de maleza y poda de árboles Papelería e implementos y materiales de aseo para las cuatro sedes Con recursos FFIE: Remodelación de la sala de informática de secundaria, Laboratorio; instalación de mecheros, con la instalación para gas. Construcción de pozo séptico Adecuación de andén o pasillo peatonal.

**¿COMO SE HIZO?** Se priorizaron algunas necesidades y se trasladaron algunos recursos dentro del presupuesto de gratuidad vigencia 2023 que fue aprobado por el consejo directivo. La limpieza y mantenimiento de la institución educativa, refrigerios de personal de visita a la I.E se realiza con recursos propios (caseta). Gestión por parte directiva para lograr los recursos FFIE.

**IMPACTO** Mejoramiento de la planta física para el bienestar de los estudiantes y toda la comunidad educativa



**PROCESO :ADMINISTRACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y DE LOS RECURSOS**

**¿QUE SE LOGRO?** Una impresora y tres aires acondicionados suministrados por la Alcaldía Municipal de Villa del Rosario. Están ubicados en la sala de informática secundaria y 1 en la casita virtual.

**PROCESO:** Administración de la planta física y de los recursos.

**¿COMO SE HIZO?** Gestión de la parte directiva y administrativa de la institución educativa.

**IMPACTO** Adecuación y mejoramiento del ambiente escolar  
Ampliación en la dotación de recurso para el bienestar de los estudiantes.

**PROCESO:** Administración de los Servicios Complementario

**¿QUE SE LOGRO?** Durante el año escolar los estudiantes recibieron el complemento almuerzo preparado en sitio (APS). Transporte escolar de estudiantes migrantes y del municipio, en lo rural y lo urbano Brigadas y capacitaciones sobre salud en la sede principal y escuela integrada Atención a los estudiantes con dificultades académicas, comportamentales y con condiciones especiales. Apoyo de la comisaria de familia del municipio en la atención de casos especiales. Apoyo por parte de la policía de infancia y adolescencia.

**¿COMO SE HIZO?** Por medio de gestiones administrativas y convenios con instituciones gubernamentales fue posible el PAE, transporte escolar y las brigadas de salud, charlas de prevención y promoción. A través de estrategias pedagógicas y ayudas externas se logró la atención de los estudiantes.

**IMPACTO** Prestación del servicio PAE y transporte escolar 100%, garantizando la permanencia escolar Autocuidado de algunos estudiantes y mejoramiento de calidad de vida, luego de las diferentes brigadas de salud Estudiantes estimulados para continuar el proceso educativo enseñanza aprendizaje.

**PROCESO: Talento humano**

**QUE SE LOGRO** Hasta el primer semestre personal docente completo con el perfil requerido. Quedó vacante la plaza del profesor de apoyo pedagógico por retiro voluntario del titular.



**¿COMO SE HIZO?** Vinculación de todo el personal por gestión de la parte directiva.

**IMPACTO** 100% estudiantes atendidos.

**Gestión Comunitaria: Expuesta por la Docente, Myriam Sulay Avendaño S.**

**COMPONENTE DE ACCESIBILIDAD:**

**¿Qué se logró?** Actualizar documentación de estudiantes migrantes.

**¿Cómo se logró?** Desarrollo de la jornada de regularización para la población migrante de la institución educativa. Firma de actas de compromiso para entrega de documentos actualizados.

**IMPACTO:** Solucionar la situación de legalidad documental en los estudiantes migrantes de la IE.

**¿Como se logró?** Formulación y diseño de estrategias para la estimulación de la comunidad educativa hacia la participación. **¿Cómo se logró?** Habilitación de canales de WhatsApp para padres de familia y estudiantes con estrategias motivacionales para la interacción de la comunidad. Envío de material audiovisual a través de los grupos de WhatsApp. Celebración del día de la familia. Seguimiento y evaluación a las estrategias presentadas a la comunidad.

**IMPACTO:** Se logró estimular la participación de algunos padres de familia y/o acudientes hacia las actividades institucionales. Se logró la intervención por parte de los estudiantes de la media técnica el apoyo logístico en el comedor escolar, embellecimiento de jardines a través del servicio social obligatorio.

**COMPONENTE DE PREVENCIÓN DE RIESGOS**

**¿Qué se logró?** Ajuste del plan escolar de gestión del riesgo teniendo en cuenta las necesidades institucionales. Solicitud elementos necesarios para la gestión del riesgo, así como la legalización del comité para la gestión del riesgo institucional. Actualización panorama de riesgos. Priorización de los riesgos que serán tema de capacitación en la IE.

**¿Cómo se logró?** Gestión directiva para la solución temporal del rebosamiento de pozos sépticos. Poda de árboles que representaban riesgo. Charlas a estudiantes y padres



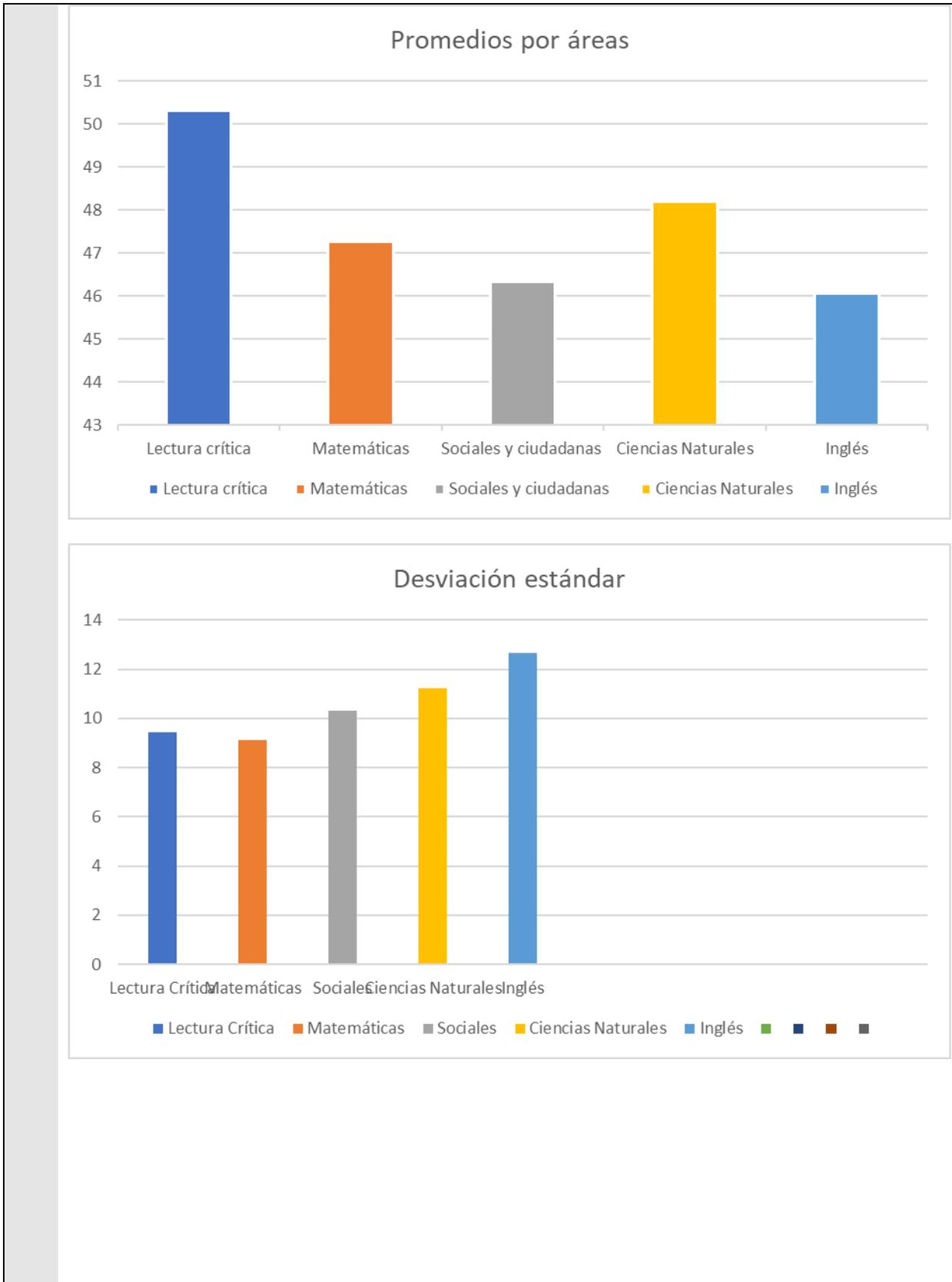
de familia sobre el manejo de emociones, sustancias psicoactivas, embarazo adolescente, prevención de suicidio, trata de personas a través de entidades externas. Apoyo profesional comisaria segunda de familia

**IMPACTO:** Se mejoraron las condiciones sanitarias de la institución. Se minimizaron riesgos físicos, ambientales y Psico sociales.

**7. Informe de Desempeño en las Pruebas Saber 11 a cargo de Julee Viviana Silva Pérez**

**PROMEDIOS POR ÁREAS Y DESVIACIÓN ESTÁNDAR  
2022-2023**

AREAS	PROMEDIO		DESVIACIÓN ESTANDAR	
	2022	2023	2022	2023
LECTURA CRITICA	47	50,31	8	9,44
MATEMÁTICA (Razonamiento cuantitativo)	47	47,25	9	9,13
SOCIALES (Comp Ciudadanas)	43	46,34	11	10,31
CIENCIAS NATURALES (Biología, Química, Física, Ciencia Tecnología y sociedad)	46	48,2	8	11,23
INGLES	43	46,05	8	12,67





### ANALISIS SABER 2021-2023

2021				2022			2023		
AREAS	PROMEDIO	DESVIACIÓN ESTÁNDAR	ESTADO	PROMEDIO	DESVIACIÓN ESTÁNDAR	ESTADO	PROMEDIO	DESVIACIÓN ESTÁNDAR	ESTADO
Lectura Crítica	52	11		47	8		50,31	9,44	
Matemáticas	53	11		47	9		47,25	9,13	
Sociales	48	12		43	11		46,34	10,31	
Ciencias Naturales	49	9		46	8		48,2	11,23	
Inglés	49	10		43	8		46,05	12,67	

#### 8. EFICIENCIA INTERNA (VIGENCIA 2023)

El señor coordinador Heberto Gabriel Rivas Álvarez inició su intervención expresando que, para claridad conceptual, es conveniente recordar el concepto de Eficiencia Interna del MEN:

Eficiencia interna: Capacidad demostrada por la institución educativa para retener la población matriculada hasta que termine con todos sus grados establecidos para el nivel respectivo, y para promover esa población de un grado a otro con la debida fluidez, evitando así la pérdida de tiempo.

La eficiencia interna, está determinada por los indicadores: Aprobación, Reprobación, Deserción, Traslados, Matrícula y Retención.

Seguidamente, presentó el informe de eficiencia interna 2023, haciendo un comparativo con el año 2022; mostrándose los siguientes resultados para cada uno de los componentes:

**APROBACIÓN:** en el 2023 fue del 76%; presentándose una disminución en un 1% con respecto al año 2022; ocasionando disminución en este componente, lo cual impacta negativamente la eficiencia interna.

**REPROBACIÓN:** en el 2023 fue del 11,8%; presentándose un incremento en un 6% con respecto al año 2022; ocasionando un aumento en este componente, lo cual impacta negativamente la eficiencia interna.



**DESERCIÓN:** en el 2023 fue del 7,8%; presentándose una disminución en un 0,6% con respecto al año 2022; ocasionando una disminución en este componente, lo cual impacta positivamente la eficiencia interna, por aumento en la retención.

**TRASLADADOS:** al finalizar el 2023, se evidenció en el SIMAT el traslado voluntario a otras instituciones de 28 estudiantes, lo cual equivale al 4% del total de la matrícula; en este componente, el porcentaje para el año 2022 fue del 8,6%; presentándose en la vigencia 2023 una disminución, lo cual impacta positivamente la eficiencia interna, por aumento en la retención.

**MATRÍCULA Y RETENCIÓN:** En el 2023 la matrícula total fue de 700 y la final fue de 617 estudiantes; entre Desertores y Traslados suman 83 estudiantes (12%); lográndose una Retención de 617 estudiantes que corresponde al 88%.

#### ***PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE)***

En el 2023 en las Sedes Palogordo Norte y Palogordo Sur se atendió con cobertura total. En las Sedes Integrada y Juan Frío se inició con cobertura del 81% pero finalizando el año escolar se disminuyó al 74% debido a que 47 estudiantes decidieron no continuar en el Programa.

#### ***TRANSPORTE ESCOLAR***

En el 2023, se garantizó el servicio de transporte escolar al 100% de los estudiantes que lo requerían, con un total de 5 rutas. Ofreciéndose la cobertura total requerida pero con sobrecupo en las rutas generando riesgos y situaciones de incomodidad y algunos conflictos entre los estudiantes.

9. Presentación del Informe de ejecución presupuestal vigencia 2023. A cargo de la Contadora Pública: **Nidia Esther Cataño**,

10. Espacio de preguntas y respuestas (Moderadora: Yuddy Lorena Díaz Gélvez).

11. Evaluación general del evento.

12. Lectura del acta de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023.

13. Clausura. A cargo del Señor Rector: Padre José Alejo Gelves Vega.

#### **ESPACIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS**

1. En que fueron utilizados los recursos donados por la promoción año 2023?



Responde Titular Promoción 2023: el padrino de la promoción Diego Cárdenas, hizo una sensibilización sobre el regalo de la promoción a la institución, y se optó por un sistema de cámaras de seguridad 11 y un DVR para soporte de 16 cámaras, incluyendo el tema eléctrico y cableado. Ya están instaladas y en funcionamiento.

2. Porque no se ha dotado de herramientas del área técnica?

Responde Pbro. José Alejo Gelves : esta actividad está en organización debido a factores internos que afectan la seguridad de la institución, donde eventualmente se extravían los materiales herramientas, se afecta la modalidad técnica, porque no existe un celador, operario de campo y portero que coadyuve a la seguridad de la institución, se están arreglando unas herramientas que existen y necesitan mantenimiento, se está avanzando en las mejoras del manejo de la sala de herramientas y focalizando las necesidades de la modalidad.

3.Cuál es el destino del arriendo de la zona de cultivos de hortaliza y en que se ha destinado, debería ser para recursos de primaria?

Responde Pbro. José Alejo Gelves: siempre que se hace llamado para limpieza y adecuación de las zonas son pocos o padres de familia que asisten a este llamado, los recursos que ingresan a la institución son muy limitados, se logró hacer una alianza con los padres de familia y se hizo un acuerdo de \$100.000 mensuales a partir de septiembre lo que se busca es fortalecer la parte de herramientas, se está ahorrando para poder hacer la compra de un esmeril y algunas herramientas que se puedan ir comprando.

4. ¿Cuándo se solucionará el tema de la impresora del colegio para los estudiantes, ya que es necesario porque hacen falta las guías?

Responde Pbro. José Alejo Gelves: en tiempo de pandemia se compraron impresoras, por el trabajo a las que a estas fueron sometidas y por daños eléctricos, se fueron deteriorando, se recibió una impresora hp que requiere insumos muy costosos y su mantenimiento, se solicitaron estos requerimientos en los planes de desarrollo y estamos en espera de respuestas, de lo contrario con el presupuesto del año en vigencia se estará cubriendo la necesidad.

5. los estudiantes de la media técnica tiene la duda de ¿el colegio tiene que dar un porcentaje de ayuda para los proyectos productivos? ¿Porque las instalaciones siempre están en mal estado para realizar los proyectos?



No hay norma que indique el porcentaje de entrega por el uso de las instalaciones, el mantenimiento de las zonas productivas está muy costoso, no se tiene operario de campo, los estudiantes deben hacer un anteproyecto, para luego ejecutarlo, esos proyectos deben adecuar sus instalaciones y ver entre el grupo de estudiantes por los insumos, materiales y materia prima. Pro gratitud los estudiantes pudieran donar herramientas, o la misma adecuación de las instalaciones para otras promociones.

No habiendo más preguntas, se da por terminada esta reunión, siendo las 11: a.m.

**ESTADISTICA DE ASISTENCIA: 116 ASISTENTES**

**ESTUDIANTES: 63 EN TOTAL**

HOMBRES:31

MUJERES: 32

**DOCENTES: 25 EN TOTAL**

HOMBRES:6

MUJERES: 19

**PADRES DE FAMILIA: 23 EN TOTAL**

HOMBRES:5

MUJERES: 18

**INVITADOS: 5 EN TOTAL**

ADMIISTRATIVOS: 3

CONTADORA: 1

RECTOR: 1

COORDINADOR 1